

CA 51 Doc. 1342

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Legajo No.

Cuaderno No.

Año 1,802

No. de hojas útiles 1

Oficio dirigido por el marqués de Avilés, virrey del Perú, al Real Tribunal de Minería comunicándole la remisión de los autos del socavón de Yanacancha para que sean enviados a Pasco.

TM-A03

CAJA: 23

DOC: 379

FOL: 01 (+ carátula)

Clasificación REAL TRIBUNAL DE MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Excmo. Sr. Ministro de Culturas y Turismo
Buenos Aires, 1 de Mayo de 1963

Quedo informado por el despacho de avisos, vengo del
lado, al Real Tribunal de Minería comunicando la resolución
de los autos del expediente de Yacimientos para ser evaluados
con el Fisco.

Real Tribunal de Minería

Año.....Mineria.....1802.

N. 312.

32

Sup. Oficio de 5. de Junio del presente año, dirigiendo
á este Tribun. los Autos del Socabon de Yanacancha
para su remision á Pazco.

1772

1772

1772

1772

1772

1772

1772

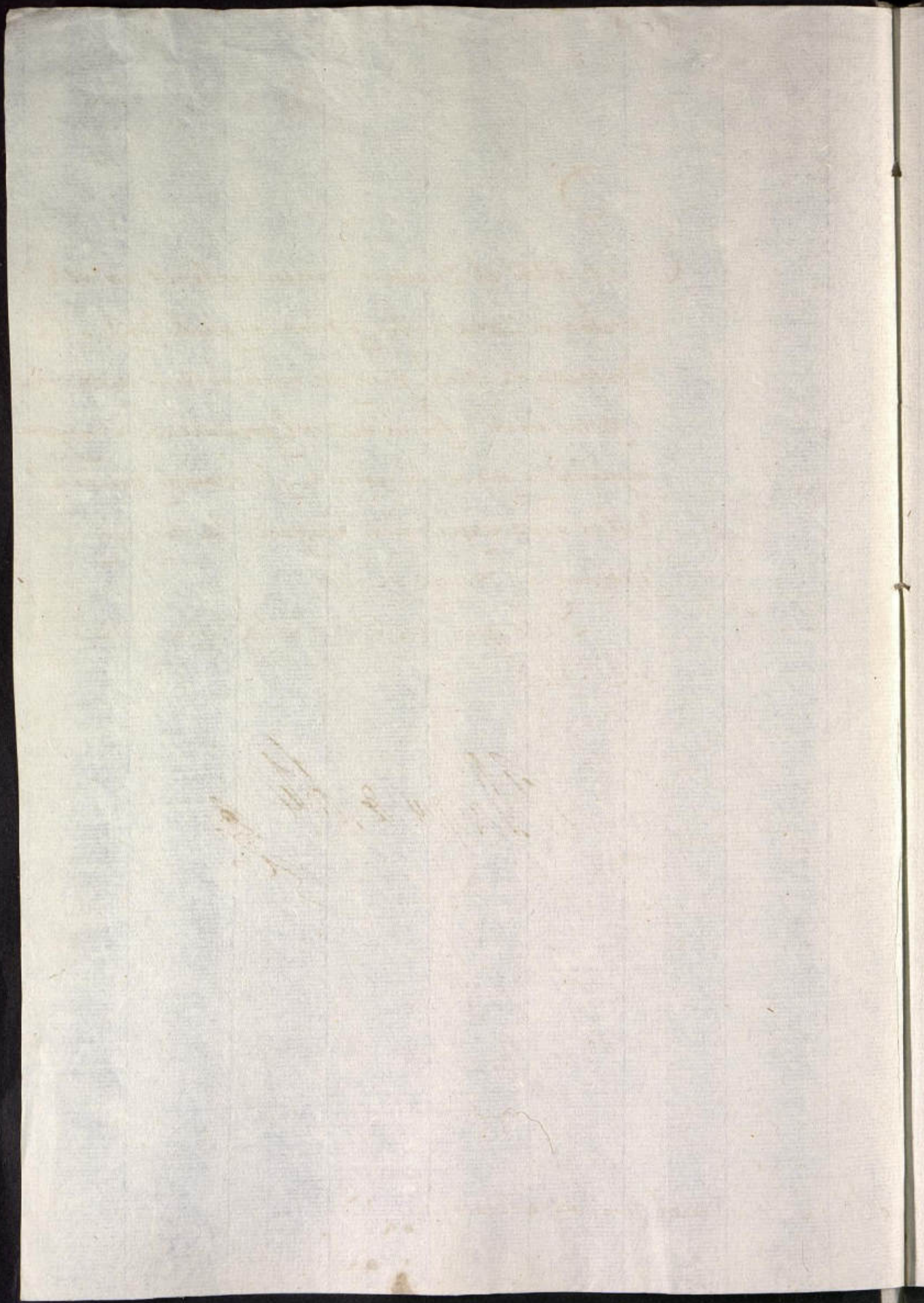
t

Es
Caso a V. S. el Cuaderno coniente a los autos del
ocasion de Manacancha y orden con que lo dirijo a la
Diputacion de Pisco, para que cuide de remitirselo como
lo ofrecio en su informe de 2 del presente con la mayor
seguridad, y que con la misma, y la brevedad posible
huelva a esta Superioridad evaguada la diligencia que
previene mi decreto de hoy.

Dios que a V. S. m. a. Lima de 5 de Junio
de 1702.

M. M. M. & M. M.

Al R. Tribunal Gral de Mexico







ALMIRANTE

22

